

Santiago del Estero, 05 de Junio de 2013.-

RESOLUCION C.D. F.A.A. N° 038 /2013

Ref.: Actuación N° 542/2013.-

Asunto: Declara de interés académico "VI Jornadas de Enseñanza de Inglés en las Carreras de Ingeniería".

VISTO:

La actuación de referencia presentada por el Profesor Adjunto de la cátedra de Inglés, Ing. Ramón O. E. Ledesma; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita declarar de Interés Académico el desarrollo de las **VI Jornadas Internacionales de Enseñanza de Inglés en las Carreras de Ingeniería.**

Que esta solicitud se basa en que la Universidad Nacional de Santiago del Estero, al cierre de las V Jornadas internacionales de Enseñanza de Inglés en las Carreras de Ingeniería, llevadas a cabo en la ciudad de Paraná en el mes de Noviembre de 2012, fue elegida como Sede para dichas Jornadas.

Que el desarrollo de las mismas está previsto para el segundo semestre del año 2014, en fecha a determinar.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión Ordinaria de fecha 04 de junio de 2013, aprobándose por unanimidad lo solicitado por Ing. Ledesma **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMIA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 04 de junio de 2013)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: DECLARAR DE INTERES ACADÉMICO las VI Jornadas Internacionales de Enseñanza de Inglés en las Carreras de Ingeniería, a desarrollarse en la sede de la UNSE y previstas para el segundo semestre del año 2014.

ARTÍCULO 2°: COMUNICAR y dar copia al Ing. Ramón O. E. Ledesma, dar difusión. Cumplido, archivar.

LEG/ecg.-
Rescd2013/038-13